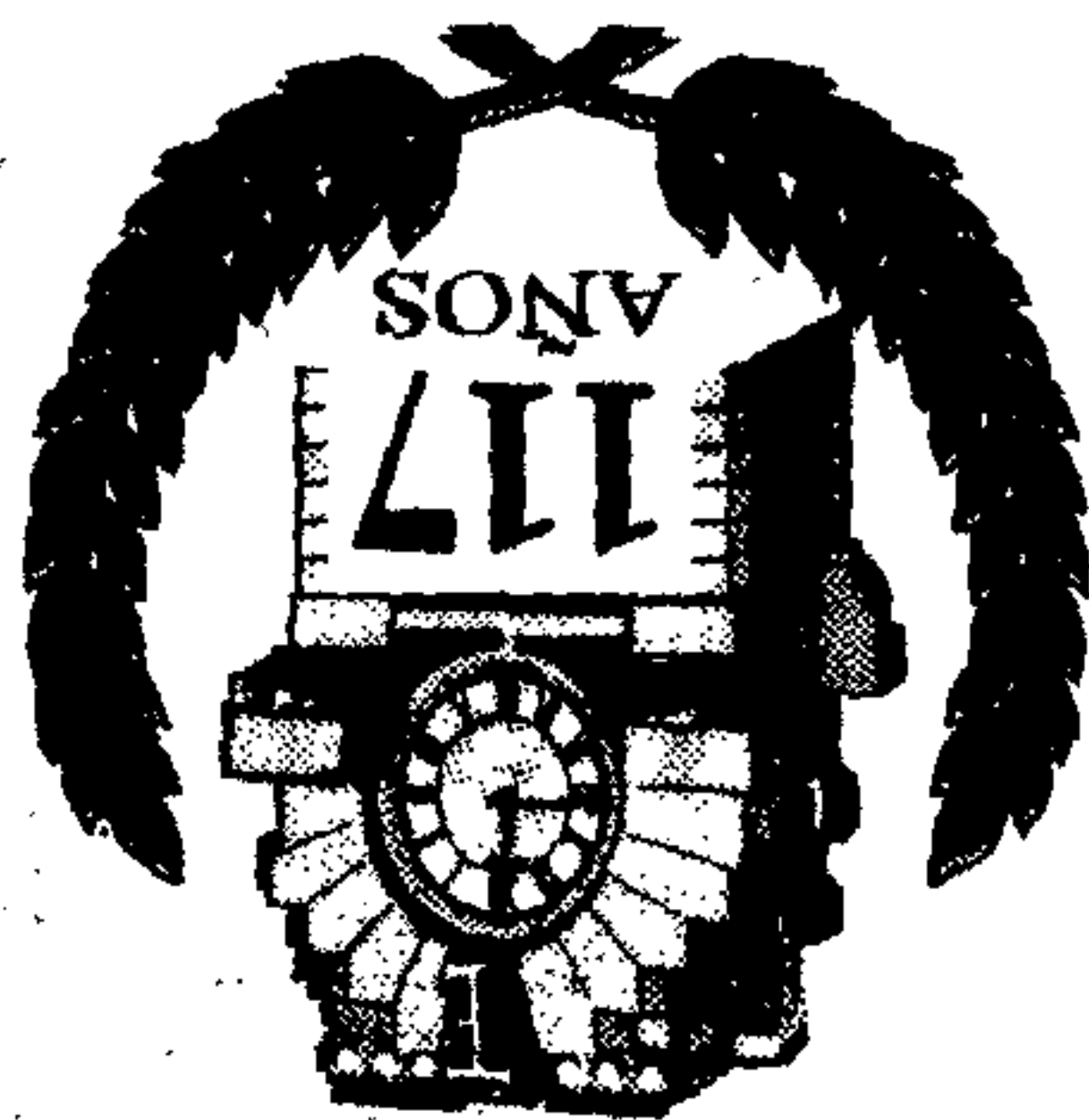




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.653

Guayaquil, sábado 5 de enero del 2002

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA
CLIPSUTE S.A.

Se comunica al público que la compañía CLIPSUTE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0011645 el 28 de diciembre del 2001.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: CIENTO AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; SUSCRITO: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación y exportación de madera y productos farmacéuticos y afines....
- 5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y Presidente, individualmente.

Guayaquil, 28 de diciembre del 2001

Ab. Víctor Anchundia Plasas
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

91000000